

Celador/a (OPE 2014-15-16)**Organismo**

Conselleria de Sanidad

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Técnico/a superior

GRUPO

Nuevo nivel B

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Certificado de Escolaridad o equivalente.

REQUISITOS

a) Poseer la nacionalidad española o de cualquier otro estado miembro de la Unión Europea, así como de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que esta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Unión Europea, u ostentar este derecho conforme a lo previsto en el Decreto 543/2001, de 18 de mayo. Independientemente de su nacionalidad, podrán participar el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.

b) Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.

c) Poseer dentro del plazo de solicitudes especificado en esta convocatoria, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo, el Certificado de Escolaridad o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

d) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento, capacidad que se acreditará en el plazo requerido en esta convocatoria mediante certificado médico, quedando la toma de posesión supeditada a la superación de este requisito.

e) No haber sido separado/a, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado/a por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado/a por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido/a disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder. Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su Estado el acceso al empleo público.

f) Haber ingresado la tasa de participación, en el caso de no estar exento/a de la misma.

g) No ostentar plaza en propiedad de la misma categoría y especialidad en el Sistema Nacional de Salud.

PLAZAS

Descripción plazas

Turno acceso libre: 284

Turno diversidad funcional igual o superior 33%: 22

Número de plazas

Totales: 306.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Corrección de errores (nombramiento)

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN**Medio publicación**Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana**Número publicación**

9270

Fecha publicación

03/02/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de enero de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se nombra personal estatutario fijo a las personas aspirantes aprobadas en el concurso-oposición por el turno libre para la provisión de vacantes de la categoría de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Nombramiento

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN**Medio publicación**Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana**Número publicación**

9261

Fecha publicación

21/01/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Resolució de 18 de enero de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se nombra personal estatutario fijo a las personas aspirantes aprobadas en el concurso-oposición por el turno libre para la provisión de vacantes de la categoría de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (DOGV núm. 9261, de 21.01.2022).

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Corrección de errores Resolución definitiva concurso-oposición

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN**Medio publicación**Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana**Número publicación**

9131

Fecha publicación

20/07/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de julio de 2021, de la directora general de Recursos Humanos por la que se modifica la Resolución de 20 de enero de 2021, del tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes, por el turno libre, de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal i Salud Pública, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso oposición.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Presentación de documentos. Oferta plazas vacantes

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		19/07/2021

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
01/09/2021	28/09/2021	Cerrado

Especificación plazo

Plazo de 20 días hábiles, a partir del 01 de septiembre de 2021, para que los aspirantes que figuran en el anexo I, que de conformidad con la base 6.5 citada tienen derecho a la solicitud de plaza.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se ofertan plazas a las personas aspirantes aprobadas en el concurso-oposición por el turno libre para la provisión de vacantes de la categoría de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

Acceso con autenticación

OPOS_SAN_CERT/1

Acceso anónimo

OPOS_SAN_SIN_CERT/1

ETAPA

Modificación listados definitivos del concurso-oposición

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN**Medio publicación**Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana**Número publicación**

9124

Fecha publicación

09/07/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2021, de la directora general de Recursos Humanos por la que se modifica la Resolución de 20 de enero de 2021, del tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes, por el turno libre, de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso-oposición.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Puntuación definitiva de la fase de concurso. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 9007

Fecha publicación

28/01/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2021, del tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes, por el turno libre, de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso-oposición.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Corrección de errores (puntuación fase de concurso)

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 8858

Fecha publicación

16/07/2020

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de junio de 2020, del tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes por turno libre, de celador o celadora de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se hace pública la resolución provisional del concurso-oposición.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 8850

Fecha publicación

06/07/2020

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2020, del tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes por turno libre, de celador o celadora de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se hace pública la resolución provisional del concurso-oposición.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

15/04/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados/suspendidos (fase oposición). Plazo de alegaciones y plantilla definitiva

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

16/01/2019

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Cuestionario del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

01/10/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Plantilla de respuestas del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

01/10/2018

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (lista definitiva de admitidos/excluidos)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 8390

Fecha publicación

25/09/2018

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2018, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se modifican los listados definitivos de personas aspirantes admitidas y excluidas en los procesos selectivos de celadora o celador, de turno libre, de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 8374

Fecha publicación

03/09/2018

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2018, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso-oposición por el turno libre para la provisión de vacantes de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	Núm. 8322	21/06/2018

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
22/06/2018	05/07/2018	Cerrado

Especificación plazo

Los aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los errores en que hayan incurrido en su solicitud, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº 8322, de 21/06/2018. A tal efecto se facilita modelo de subsanación que se reproduce en el anexo II.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2018, del director general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso-oposición por el turno libre para la provisión de vacantes de celador o celadora de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

ENLACES

· http://www.san.gva.es/web/dgrhs/concurso-oposicion/-/asset_publisher/aQ6M/content/0-pago-de-tasas-para-subsanacion?redirect=http%3A%2F%2Fwww.san.gva.es%2Fweb%2Fdgrhs%2Fconcurso-oposicion%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_aQ6M%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D2

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Nombramiento del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

09/11/2017

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	nº 8153	20/10/2017

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
03/01/2018	02/02/2018	Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día 3 de enero de 2018 y finalizará el 2 de febrero de 2018.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso-oposición deberán cumplimentar la solicitud que figura en la página oficial de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (<http://www.san.gva.es/web/dgrhs/concurso-oposicion>), por alguno de los siguientes medios:

1. Con certificado digital, a través de la página oficial de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (<http://www.san.gva.es/web/dgrhs/concurso-oposicion>), el/la participante siguiendo las instrucciones que figuran en esta podrá rellenar la solicitud, pagar la tasa, en el caso de no estar exento/a de la misma y registrar dicha solicitud por vía telemática.

2. Sin certificado digital, el interesado deberá:

- Rellenar la instancia que figura en la página oficial de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (<http://www.san.gva.es/web/dgrhs/concurso-oposicion>).
- Imprimir los tres ejemplares de que consta dicha solicitud.
- Pagar la tasa de participación, en el caso de no estar exento/a de la misma, en una de las entidades bancarias colaboradoras establecidas en dicha solicitud, mediante la presentación de los tres ejemplares, los cuales serán sellados por la entidad bancaria. Uno de los ejemplares quedará en poder de dicha entidad.
- Entregar los otros dos ejemplares en una de las unidades de registro especificadas en el punto 3.3.

La acreditación del pago de la tasa se realizará, en el caso de no estar exento/a de la misma, mediante la validación mecánica de la solicitud, realizada por la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, o mediante certificación expedida por la misma en la que figure el importe y la fecha del ingreso.

ATENCIÓN

En ambos casos, la documentación que acredite los requisitos para participar en el cupo de personas con diversidad funcional, así como a efectos de exención o minoración de la tasa de participación por ser miembro de familia numerosa general o especial, o de familia monoparental general o especial, o víctima de violencia sobre la mujer, será aportada físicamente durante el plazo de presentación de solicitudes en los registros especificados en la base 3.2 de esta resolución, mediante la entrega de la fotocopia compulsada de la misma, en su anverso y reverso.

PERSONAL CON DISCAPACIDAD

El cupo de personas con diversidad funcional solamente estará incluido en el sistema de acceso por el turno libre.

El órgano técnico de selección establecerá, para las personas con diversidad funcional que así lo soliciten, las adaptaciones posibles de tiempo y medios para la realización del ejercicio. Dichas adaptaciones no podrán desvirtuar el carácter de las pruebas, cuya finalidad es valorar la aptitud de los aspirantes para las funciones propias de la categoría a la que concurren.

TASAS

Importe máximo

5.89

Forma pago

1. Vía telemática, con certificado digital a través de la página web (<http://www.san.gva.es/web/dgrhs/concurso-oposicion>).

2. Vía presencial, una vez cumplimentada e imprimida la solicitud sin certificado digital a través de la página web (<http://www.san.gva.es/web/dgrhs/concurso-oposicion>), se abonará la tasa en una de las entidades bancarias colaboradoras establecidas en dicha solicitud.

La acreditación del pago de la tasa se realizará, en el caso de no estar exento/a de la misma, mediante la validación mecánica de la solicitud, realizada por la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, o mediante certificación expedida por la misma en la que figure el importe y la fecha del ingreso.

Exención/reducción de tasas

EXENCIONES

Estarán exentos del pago de la tasa:

- El personal que acredite su condición de persona con diversidad funcional con un grado igual o superior al 33 %.
- El personal que acredite su condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o de familia monoparental de categoría especial.
- Las víctimas de actos de violencia, cuya condición sea acreditada por los medios previstos en la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

BONIFICACIONES

- El personal que acredite su condición de miembro de familia numerosa de categoría general o de familia monoparental de categoría general gozará de una bonificación del 50 % de la tasa.

Con carácter general, gozarán de una bonificación del 10 % del importe de la tasa que les corresponda pagar los participantes que realicen la presentación de la solicitud y el pago de la tasa, en el caso de no estar exentos, por medios telemáticos.

